



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y
NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA
NIT 800086201-5



04 SEP 2024

RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA NO. 010.02.04.24.

100247

"Por medio de la cual se reglamentan y actualizan las tarifas en los centros de INCIVA para la vigencia 2024 - 2025".

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA, en uso de sus facultades legales y en ejercicio de las atribuciones legales en especial las consagradas en el decreto Ley 1222 de 1986, la Ley 489 de 1998, y Acuerdo de Junta Directiva N° 001 del 05 de julio de 2000, Literal E.

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto No 1.17.0002 del 01 de enero de 2024, la Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca, Doctora **DILIAN FRANCISCA TORO TORRES**, ratifica a la doctora **EMILY VANESSA VELEZ AVILA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.151.946.937 de Cali (Valle del Cauca), como Directora del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca INCIVA, quien fue nombrada mediante Decreto departamental No 1-17-1090 del 06 de octubre de 2022 y acta de posesión No. 0447 del 07 de octubre de 2022.

Que INCIVA administra y opera cinco centros del patrimonio cultural y natural en el Valle del Cauca a saber: la **Hacienda El Paraíso** en El Cerrito, principal Bien de Interés Público del departamento, el **Museo de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann** en Cali, el **Museo Arqueológico Calima** en Calima El Darién, el **Parque Natural Regional El Vínculo** en Buga, principal área protegida de Bosque Seco Tropical en el Valle del Cauca y el **Jardín Botánico Juan María Céspedes** en Tuluá con su Parque Natural Regional Mateguadua.

Que mediante Resolución Reglamentaria No. 010.02.04.23.00284 del 11 de septiembre de 2023 se reglamentaron las tarifas para la vigencia fiscal 2023.

Que con el fin de promover el acceso a los centros de interés cultural y natural del INCIVA por parte de las comunidades y el turismo se hace necesario reglamentar, actualizar y ampliar los conceptos de tarifas de entrada a cada sitio de tal manera que se facilite la posibilidad de visitas por parte de grupos focales de diferente índole.

Que en consecuencia de lo anterior la Directora,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reglamentar y actualizar los conceptos de las tarifas de entradas en los cinco (5) centros del Patrimonio Cultural y Natural en el Valle del Cauca, para las vigencias 2024-2025 de la siguiente manera:



04 SEP 2024

RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA NO. 010.02.04.24. 1900247

"Por medio de la cual se reglamentan y actualizan las tarifas en los centros de INCIVA para la vigencia 2024 - 2025".

CENTRO OPERATIVO	CONCEPTO	VALOR	ESPECIFICACIONES
BIEN PATRIMONIAL	ITEM	VALOR PERSONA POR	DESCRIPCION
Hacienda El Paraíso, El Cerrito, corregimiento Santa Elena	ESTÁNDAR		
	Entrada Adulto	\$ 18.000	<ul style="list-style-type: none"> •Tarifas únicas. •La tarifa para niños es a partir de los 4 años •La tarifa adulto mayor es a partir de los 60 años •Estudiantes, cualquier edad, presentando el carnet estudiantil
	Entrada Niño / Estudiante	\$ 10.500	
	Entrada Adulto Mayor y Personas con Discapacidad PcD	\$ 9.000	
	PREFERENCIALES		
	Grupo Colegio Público	\$ 8.000	Grupo mayor de 15 estudiantes
	Grupo Colegio Privado	\$ 9.500	
	Otros grupos no especificados	\$ 13.000	Grupo mayor de 20 personas, con reserva
	Entidades Gubernamentales	\$ 10.000	Tarifa especial servidor público con carnet

CENTRO OPERATIVO	CONCEPTO	VALOR	ESPECIFICACIONES
BIEN PATRIMONIAL	ITEM	VALOR PERSONA POR	DESCRIPCION
Hacienda El Paraíso, El Cerrito, corregimiento Santa Elena	OTROS SERVICIOS		
	Conmemoraciones o ceremonias como: boda, aniversarios, bautizo, primera comunión, entre otras.	\$3.600.000 + IVA	Ceremonia al aire libre en los jardines alrededor de la casa Límite máximo de invitados: 250 personas Hora sujeta a la temporada, 9:30 a.m. y 5:00 p.m.
	Un día para sesiones fotográficas y/o fílmicas con fines comerciales	\$1.560.000 + IVA	Un día de lunes a jueves 9:30 a.m. a 5:00 p.m.
	Medio día para sesiones fotográficas y/o fílmicas con fines comerciales	\$780.000 + IVA	Medio día de lunes a jueves 9:30 a.m. a 5:00 p.m.
	3 horas para toma de fotografías familiares grupo máximo de 5 personas. Sin recorrido guiado	\$204.000 + IVA	3 horas de lunes a jueves 9:30 a.m. a 5:00 p.m.
Museo Arqueológico Calima, El Darién	Entrada Adulto	\$ 9.000	<ul style="list-style-type: none"> •Tarifas únicas. •La tarifa para niños es a partir de los 4 años •La tarifa adulto mayor es a partir de los
	Entrada Niño /	\$ 6.000	



04 SEP 2024

RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA NO. 010.02.04.24.

1,00247

“Por medio de la cual se reglamentan y actualizan las tarifas en los centros de INCIVA para la vigencia 2024 - 2025”.

Estudiante		60 años •Estudiantes, cualquier edad, presentando el carnet estudiantil
Entrada Adulto Mayor y Personas con Discapacidad PcD.	\$ 4.500	
OTROS SERVICIOS		
Auditorio	\$120.000 + IVA	Tarifas únicas
Casa Guadua	\$120.000 + IVA	
Salón Casa Administración	\$120.000 + IVA	
Teatrino	\$118.000 + IVA	
Un día para sesiones fotográficas y/o filmicas con fines comerciales	\$600.000 + IVA	Lunes a Sábado de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

CENTRO OPERATIVO	CONCEPTO	VALOR	ESPECIFICACIONES
BIEN PATRIMONIAL	ITEM	VALOR POR PERSONA	DESCRIPCION
Parque Regional Natural El Vínculo, Buga	ESTÁNDAR		
	Entrada Adulto	\$ 8.500	•Tarifas únicas. •La tarifa para niños es a partir de los 4 años •La tarifa adulto mayor es a partir de los 60 años •Estudiantes, cualquier edad, presentando el carnet estudiantil
	Entrada Niño / Estudiante	\$ 6.000	
	Entrada Adulto Mayor y Personas en situación de Discapacidad	\$ 4.000	
	PREFERENCIALES		
	Grupo Colegio Público	\$ 4.500	Grupo mayor de 15 estudiantes
	Grupo Colegio Privado	\$ 5.500	
	Otros Grupos no especificados	\$ 6.500	Grupo mayor de 20 personas, con reserva
	Entidades Gubernamentales	\$ 5.000	Tarifa especial servidor público con carnet
	Otros Servicios		
	Alquiler Salón Caracolies	\$150.000 + IVA	Todo el día, lunes a sábado 8:30 am a 5:00 pm, salón con pantalla y sillas, 100 personas



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
 INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y
 NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA
 NIT 800086201-5



04 SEP 2024

RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA NO. 010.02.04.24.

100247

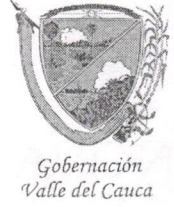
"Por medio de la cual se reglamentan y actualizan las tarifas en los centros de INCIVA para la vigencia 2024 - 2025".

	Alquiler Mirador con mesas y bancas	\$150.000 + IVA	Todo el día, lunes a sábado 8:30 am a 5:00 pm
	Un día para sesiones fotográficas y/o filmicas con fines comerciales	\$600.000 + IVA	Lunes a Sábado de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Jardín Botánico Juan María Céspedes	Estándar		
	Entrada Adulto	\$ 8.500	<ul style="list-style-type: none"> •Tarifas únicas. •La tarifa para niños es a partir de los 4 años •La tarifa adulto mayor es a partir de los 60 años •Estudiantes, cualquier edad, presentando el carnet estudiantil"
	Entrada Niño / Estudiante	\$ 6.000	
	Entrada Adulto Mayor y Personas en situación de Discapacidad	\$ 4.000	
	Preferenciales		
	Grupo Colegio Público	\$ 4.500	Grupo mayor de 15 estudiantes
	Grupo Colegio Privado	\$5.500	
	Otros Grupos no especificados	\$ 6.500	Grupo mayor de 20 personas, con reserva
Entidades Gubernamentales	\$ 5.000	Tarifa especial funcionario público con carnet	

CENTRO OPERATIVO	CONCEPTO		
BIEN PATRIMONIAL	ITEM		
Jardín Botánico Juan María Céspedes	Otros servicios		
	Alquiler Salón Múltiple	\$84.000 + IVA	Todo el día, salón con pantalla y sillas
	Alquiler Salón Casa Escuela	\$100.000 + IVA	Todo el día, lunes a sábado 8:30 am a 5:00 pm, salón con pantalla y sillas, 50 personas
	Un día para sesiones fotográficas y/o filmicas con fines comerciales	\$600.000 + IVA	Lunes a sábado de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Museo Departamental de Ciencias Naturales	Estándar		
	Entrada Adulto	\$ 10.000	<ul style="list-style-type: none"> •Tarifas únicas. •La tarifa para niños es a partir de los 4 años •La tarifa adulto mayor es a partir de los 60 años •Estudiantes, cualquier edad, presentando el carnet estudiantil"
	Entrada Niño / Estudiante	\$ 7.500	
	Entrada Adulto Mayor y Personas en situación de Discapacidad	\$ 5.000	
Preferencial			



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
 INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y
 NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA
 NIT 800086201-5



04 SEP 2024

RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA NO. 010.02.04.24.

00247

"Por medio de la cual se reglamentan y actualizan las tarifas en los centros de INCIVA para la vigencia 2024 - 2025".

	Grupo Colegio Público	\$ 6.500	Grupo mayor de 15 estudiantes
	Grupo Colegio Privado	\$ 7.000	
	Otros Grupos no especificados	\$ 8.500	Grupo mayor de 20 personas, con reserva
	Entidades Gubernamentales	\$ 5.000	Tarifa especial servidor público con carnet
	Otros servicios		
Alquiler Hall Yubarta Piso 2	\$220.000 + IVA	4 horas, 60 personas con 60 sillas	
	\$500.000 + IVA	4 horas, 60 personas con 60 sillas, 1 baffle amplificador, 1 videobeam y 1 mesa	
TARIFAS COMPROMISO SOCIAL (RSC): Estas tarifas están diseñadas para reflejar un compromiso con la inclusión y la responsabilidad social, ofreciendo tarifas accesibles a grupos vulnerables y fomentando una política de acceso equitativo.			
BIEN PATRIMONIAL	ITEM	VALOR	DESCRIPCION
Todos los centros	<i>Dos por el precio de uno (2x1)</i>		
	Entrada Adulto 2X1	\$ 10.000	Este beneficio se ofrece exclusivamente a grupos identificados como vulnerables o en situaciones especiales que la administración considere, bajo criterios preestablecidos y/o previa visita de verificación. De lunes a jueves.
	Entrada Niño / Estudiante 2X1	\$ 8.500	
	Entrada Adulto Mayor 2X1	\$ 6.000	



04 SEP 2024

100247

RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA NO. 010.02.04.24.

"Por medio de la cual se reglamentan y actualizan las tarifas en los centros de INCIVA para la vigencia 2024 - 2025".

TALLERES			
ENTIDAD	ITEM	VALOR POR PERSONA (todas las edades)	DESCRIPCION
COLEGIOS PUBLICOS	Gratuito	\$ 0	La Institución Educativa proveerá el transporte, refrigerios y/o almuerzo (dependiendo el horario) de los guías
COLEGIOS PRIVADOS	Valor por estudiante (Cali)	\$ 6.000	Zona urbana
	Valor por estudiante (zona rural y municipios)	\$ 6.000	La Institución Educativa proveerá el transporte
ONG'S	Grandes, internacionales y de empresas	\$ 6.000	La ONG proveerá refrigerios y/o almuerzo (dependiendo el horario) de los guías
	Pequeñas (que funcionen con recursos propios)	\$ 0	La ONG proveerá refrigerios y/o almuerzo (dependiendo el horario) de los guías y el transporte
EMPRESAS	Valor por persona	\$ 6.000	De todas las categorías. La empresa que solicite los talleres proveerá refrigerios y/o almuerzo (dependiendo el horario) de los guías. Si la empresa está domiciliada en otra ciudad o zona rural, proveerá el transporte.
IGLESIAS	Menos de 100 personas	\$ 0	La iglesia proveerá el transporte y refrigerios y/o almuerzo (dependiendo el horario) de los guías
	101 - 200 personas	\$ 2.000	
	201 - 500 personas	\$ 4.000	La iglesia proveerá refrigerios y/o almuerzo (dependiendo el horario) de los guías
	501 personas en adelante	\$ 6.000	
	Iglesias internacionales (de 1 persona en adelante)	\$ 6.000	La iglesia proveerá refrigerios y/o almuerzo (dependiendo el horario) de los guías



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y
NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA
NIT 800086201-5



04 SEP 2024

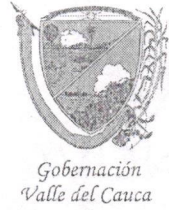
RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA NO. 010.02.04.24.

100247

"Por medio de la cual se reglamentan y actualizan las tarifas en los centros de INCIVA para la vigencia 2024 - 2025".

CIRCUITOS PATRIMONIALES			
BIEN PATRIMONIAL	ITEM	VALOR POR PERSONA	DESCRIPCION
Parque Natural Regional el Vínculo - Hacienda El Paraíso	Adulto	\$ 120.000	Transporte ida y regreso, hidratación a.m., entrada PNRV, almuerzo, entrada HP, refrigerio pm, souvenir
	Niño	\$ 107.000	Transporte ida y regreso, hidratación a.m., entrada PNRV, almuerzo, entrada HP, refrigerio pm, souvenir
	Adulto Mayor y Personas en situación de Discapacidad	\$ 104.000	Transporte ida y regreso, hidratación a.m., entrada PNRV, almuerzo, entrada HP, refrigerio pm, souvenir
Museo Arqueológico Calima	Adulto	\$ 100.000	Transporte ida y regreso, refrigerio a.m., entrada MAC, almuerzo, souvenir
	Niño	\$ 90.000	Transporte ida y regreso, refrigerio a.m., entrada MAC, almuerzo, souvenir
	Adulto Mayor y Personas en situación de Discapacidad	\$ 86.000	Transporte ida y regreso, refrigerio a.m., entrada MAC, almuerzo, souvenir

MEMBRESIAS			
TIPO DE MEMBRESIA	TIPO DE EMPRESA	VALOR ANUAL	DESCRIPCION
Empresarial	Empresas Grandes	\$ 5.000.000	Acceso ilimitado a eventos, exposiciones y talleres para empleados, opciones para eventos corporativos en las instalaciones de INCIVA, y reconocimiento en materiales de divulgación como patrocinadores
	Pymes	\$ 1.000.000	
Investigativa	Investigadores y académicos	\$ 1.000.000	Acceso a archivos, bibliotecas y colecciones especiales, invitaciones a conferencias y seminarios, y la oportunidad de publicar hallazgos y estudios en colaboración con INCIVA en boletines y revistas especializadas



04 SEP 2024

RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA NO. 010.02.04.24.

100247

"Por medio de la cual se reglamentan y actualizan las tarifas en los centros de INCIVA para la vigencia 2024 - 2025".

TIPO DE MEMBRESIA	TIPO DE MEMBRESIA	TIPO DE MEMBRESIA	DE	TIPO DE MEMBRESIA
Científica	Profesionales y estudiantes de ciencias	\$ 800.000		Acceso a seminarios, conferencias y talleres, además de oportunidades de colaboración en proyectos de investigación y conservación, uso de laboratorios o equipos específicos de INCIVA
Filantrópica	Donantes y filántropos	\$ 500.000		Reconocimientos públicos, informes exclusivos sobre el impacto de sus contribuciones e invitaciones a eventos especiales
EXPOSICIONES				
ENTIDAD	ITEM	VALOR		DESCRIPCION
Todas las entidades	Cualquier exposicion en Cali	\$4.800.000 más IVA		Transporte especializado, seguros, montaje y desmontaje de la exposición.
	Fuera de Cali	\$6.200.000 más IVA		Transporte especializado, seguros, montaje y desmontaje de la obra. La empresa que solicite la exposición cubre alimentación y hospedaje de los gestores y/o guías en los municipios dependiendo del número de días de la muestra.
Colegios privados	Cualquier exposicion sujeta a disponibilidad de INCIVA	Estrato 1-2 \$800.000 más IVA		El colegio debe asumir el transporte especializado de la exposición desde el Museo al Colegio y su regreso, al igual que refrigerio para el guía que acompañe la muestra. Si es fuera de Cali, deberá cubrir alimentación y hospedaje de los gestores y/o guías en los municipios dependiendo del número de días de la muestra.
		Estrato 3-4 \$1.500.000 más IVA		
		Estrato 5-6 \$2.500.000 más IVA		



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y
NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA
NIT 800086201-5



04 SEP 2024

RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA NO. 010.02.04.24.

100247

"Por medio de la cual se reglamentan y actualizan las tarifas en los centros de INCIVA para la vigencia 2024 - 2025".

EXPOSICIONES			
ENTIDAD	ITEM	VALOR	DESCRIPCION
Colegios públicos	Cualquier exposicion sujeta a disponibilidad de INCIVA	Sin costo	El colegio debe asumir el transporte especializado de la exposición desde el Museo al Colegio y su regreso, al igual que refrigerio para el guía que acompañe la muestra. Si es fuera de Cali, deberá cubrir alimentación y hospedaje de los gestores y/o guías en los municipios dependiendo del número de días de la muestra

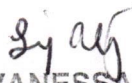
ARTÍCULO SEGUNDO: La autorización de eventos o sesiones fotográficas y fílmicas en los centros será una atribución exclusiva de la Dirección y/o la Subdirección de Mercadeo y Divulgación como su delegada.

ARTÍCULO TERCERO: Para efectos de acceder al uso de los centros como sitios patrimoniales de interés cultural, natural y turístico, la empresa o persona natural interesada deberá certificar previamente al INCIVA por escrito, que la actividad a realizar no tiene bajo ningún concepto, fines o connotaciones pornográficos, temas sensibles, ni alusivos a actividades ilícitas.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones anteriores.

PÚBLIQUESE, COMÚNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, 04 SEP 2024.


EMILY VANESSA VÉLEZ AVILA
Directora

Proyectó: Berónica Ramírez Varela – Subdirectora Mercadeo y Divulgación
Revisó: Gloria Lillian Saavedra Lenis – Subdirectora Administrativa y Financiera
María Fernanda Castañeda Ortega-Asesora Jurídica